Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE EJECUCIONES FISCALES TRIBUTARIAS Nº 3

159/2020 AFIP c/ S Y F EMPRENDIMIENTOS GASTRONOMICOS S.H. DE KARINA LAURA SALGUERO Y OSCAR SANTOS FLORES s/EJECUCION FISCAL - AFIP

Buenos Aires, de agosto de 2021.- DAG/RRS

Proveyendo las presentaciones en despacho: Por presentada y por parte en virtud del instrumento acompañado.

Téngase por constituido el domicilio electrónico.

Intímese a la Dra. Herrero, a que en el plazo de cinco (5) días de notificada ministerio legis, acredite el cumplimiento de la obligación contemplada por el art. 51, inc. d) de la Ley 23.187, bajo apercibimiento de comunicar la omisión incurrida al Colegio Público de Abogados de la Capital Federal.

Ténganse presentes las autorizaciones conferidas a los fines solicitados y sigan los autos según su estado.-

Carlos Alejandro Faggi

Juez Federal

P.R.S

Signature Not Verified

Digitally signed by CARLOS ALEJANDRO FAGGI

Date: 2021.08.27 11:33:34 ART

#34543387#299786436#20210827094159518